

Asociación de municipios españoles

Pedro Aparicio, alcalde de Málaga, presidente de la comisión gestora

Doce alcaldes constituyen la comisión gestora creada el domingo en Madrid para elaborar los estatutos de lo que será la Asociación de Municipios Españoles.

Los alcaldes son: Pedro Aparicio (Málaga), Manuel Soto (Vigo) y Ramón Sainz de Varanda (Zaragoza), del PSOE; Luis González Cascos (Cáceres), Juan Ormaechea (Santander) y Juan Ignacio Nadal (Gerona), del PSC; Mario Díaz (Badalona), del PSU; Domingo Merino (La Coruña), de Unidada Galega, y un concejal de Convergencia Democrática de Cataluña en el Ayuntamiento de Gerona, Juan Vidal.

Como presidente de la comisión gestora fue elegido el malagueño Pedro Aparicio.

La decisión de crear la Asociación de Municipios Españoles partió del alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván. A la reunión del domingo en Madrid estaban convocados los alcaldes de las ciudades de más de 100.000 habitantes. Asistieron 48 de ellos.

El objetivo fundamental de la Asociación de Municipios Españoles es integrarse en el Consejo de Comunas de Europa.

Dada la composición de la comisión gestora, es evidente que existe consenso en cuanto a la creación de la Asociación. Sin embargo, no ha trascendido nada respecto al papel que pueda cumplir en el futuro, además de mantener esta presencia europea. La convocatoria de la reunión y el propio desarrollo de ésta se desarrollaron en todo momento de forma muy poco permeable a los medios informativos. Desconocemos las razones de fondo.

POR PRIMERA VEZ TODOS JUNTOS:

UCD, PSOE, PCE y CD preguntan al Gobierno sobre el problema de los maestros despedidos del ME.

Por primera vez en las dos legislaciones democráticas han firmado los cuatro grupos parlamentarios que lograron diputados por la provincia de Madrid una pregunta dirigida, a través de la Mesa del Congreso, al Gobierno.

La pregunta dice así: «¿Qué propósitos alberga el Gobierno para resolver las demandas de educación planteadas por los alcaldes de la provincia de Madrid y qué providencias ha tomado o piensa tomar el Gobierno para resolver el problema de los maestros despedidos por la Administración al comienzo del presente curso, en relación con las notorias carencias escolares de esta provincia?»

La pregunta está firmada por Alfonso Osorio, de C.D.; José Luis Ruiz Navarro, de UCD; Javier Solana, del PSOE, y Ramón Tamames, del PCE.

Ciudad Sanitaria Provincial

NUEVA POLITICA SANITARIA

El presidente de la Diputación, presentó las líneas a seguir

El presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, doctor Carlos Revilla, ha presentado recientemente las líneas básicas de actuación de una comisión especial técnica, para el estudio del funcionamiento, gestión y organización administrativo-sanitaria y de rentabilidad económica de la Ciudad Sanitaria Provincial.

La presentación de las citadas líneas maestras, que tuvo lugar en el aula magna del pabellón docente, estuvo acompañada de un gran número de médicos y profesionales, que escucharon con atención al doctor Revilla, quien expuso que «es indispensable una revisión periódica que aleje de los servicios el desfase que puede producirse en los avances continuos de la Medicina».

«Esto —continuó en su exposición—, unido al incremento de la demanda de asistencia médica, son razones suficientes para plantearse esta revisión.»

A continuación pidió el apoyo de todos, y rogó información para facilitar la tarea de la comisión de trabajo, comisión ésta que estará integrada por el doctor García de la Fuente, director general, técnico de la Ciudad Sanitaria, como presidente; Enrique García Costas, experto en economía sanitaria, como coordinador; Adriano Espina, administrador general de la Ciudad; Pilar Fernández, experta en dirección y administración de enfermería; José Cereres, jefe del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Clínico de Madrid; Emilio Folque, profesor jefe

del Servicio de Cirugía Tórax de la Ciudad Sanitaria; Salvador Mascarrel, jefe de la sección de Psiquiatría del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid, y María Pérez Sheriff, vicepresidenta de la Asociación Española de Arquitectos e Ingenieros de Hospitales.

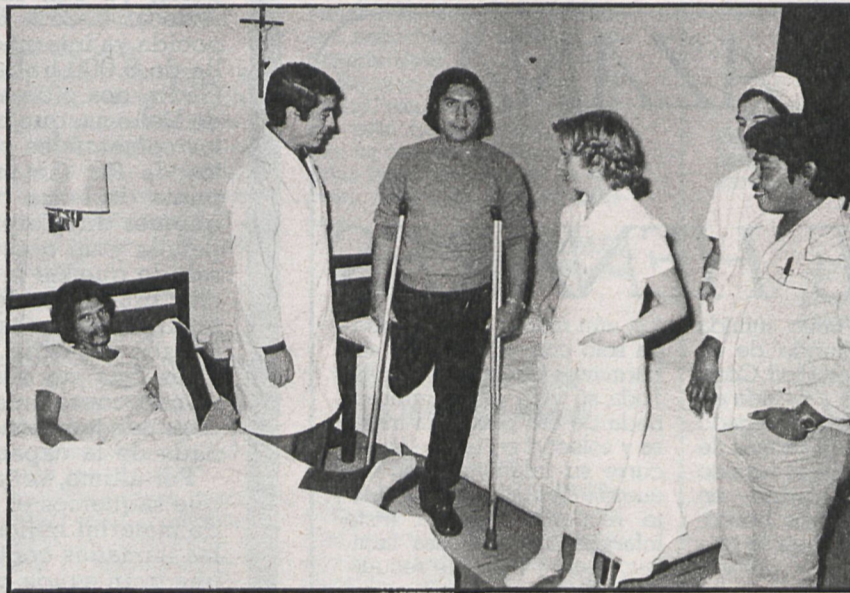
Citados los nombres de todos los miembros de la comisión que analizará el servicio de urgencias, la policlínica, la asistencia psiquiátrica, la evaluación de costes, la hospitalización a domicilio y el futuro del hospital de Villa del Prado, Carlos Revilla aseguró que estas líneas maestras «constituyen obligaciones fundamentales en el cuidado de la calidad de la asistencia y la atención a los costos que origina».

Tras la primera cura posoperatoria

El alcalde ha comprobado que ve perfectamente

El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, ha comprobado, después de que le practicaran la primera cura posoperatoria, que ve perfectamente, informado en la Delegación de Relaciones Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Según las mismas fuentes la evolución de la dolencia de retina que ha motivado la operación quirúrgica en el ojo izquierdo del profesor Tierno Galván «es favorable y muy satisfactoria»



En la Ciudad Sanitaria Provincial

18 SANDINISTAS SE RECUPERAN DE LAS HERIDAS DE GUERRA

Dieciocho nicargüenses, 18 sandinistas, víctimas de la reciente guerra, se encuentran acogidos en la Ciudad Sanitaria Provincial. Todos ellos sufren lesiones de extrema gravedad, que ya en algún caso han sido irreversibles. Pero ellos, a sus veintidós, veintitrés o veinticuatro años, ellos, Gregorio o Mario, no se sienten ni indefensos ni mucho menos injustificadas víctimas

Sonrientes ante el doctor Salas hablan de su llegada a España, del recibimiento que España les ha brindado.

«Venimos a recuperarnos lo más pronto posible, pero volveremos a Nicaragua. Si en principio contábamos con un pueblo entero para derrocar a la dictadura, ahora necesita Nicaragua, más que nunca, de ese pueblo para construir una nueva sociedad democrática que todos hemos soñado.»

LOS JOVENES DE NICARAGUA HAN DADO UNA LECCION

«No es sólo España la que nos ha acogido, también Alemania y Cuba; pero es España adonde hemos traído el grupo más numeroso», dice el enviado por el Gobierno nicargüense. Y es a él a quien le preguntamos: —¿Cuáles son las afecciones más corrientes que sufren los chicos?»

—Principalmente parálisis de miembros inferiores, que-

maduras de bombas, afecciones de la vista y problemas clínicos de diversa consideración.

Al verles decididos y con unas ganas increíbles de volver a la tierra de la mayor riqueza forestal, la pregunta salta:

—¿Qué empuja a un chico, o mejor, qué empujó a un hombre como vosotros a salir a la calle con un fusil?»

—Cuando miré a mi pueblo —dice Mario— y vi caer a

mis primeros compañeros, dije: voy de viaje, no puedo dejar morir a mi hermano, a mi pueblo, que es mi hermano. Nosotros —continúa— hemos dado una lección a la generación que nos ha precedido.

FELIPE GONZALEZ, UNA VISITA INESPERADA

Las enfermeras de la Ciudad Sanitaria recorren la habitaciones tratando de hacer la estancia de los sandinistas lo más agradable posible, cuando unos testigos de excepción han entrado por la puerta, Felipe González, secretario del PSOE, y el doctor Carlos Revilla, presidente



Felipe González y Carlos Revilla visitaron a los hospitalizados

de la Diputación Provincial de Madrid, acompañados por Eduardo Ferreras, presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria y diputado por el PSOE. El doctor Carlos Revilla, sin olvidarse que su profesión es la medicina, se interesó por todos los problemas y los históricos clínicos de todos los internados.

Así conocimos a parte de ese pueblo, que en palabras del embajador español en Nicaragua, y artífice de toda una defensa por el ser humano, don Pedro Manuel Arístegui, «son el pueblo más generoso del mundo, tienen una extraordinaria vitalidad, generosidad, valentía, sentido del humor y la mejor minoría intelectual». Este hombre que logró evacuar a cerca de 3.000 personas de todos los bandos, de todas las ideologías, vuelve a Nicaragua a finales de mes, «y porque no puedo ir antes». Esperamos que todos puedan ir a Nicaragua en breve plazo. Si Borges dijo que siempre tendría un homenaje a España, nosotros decimos que siempre estamos dispuestos a ayudar a nuestros hermanos americanos.

Laura PEREZ
Fotos: Rogelio Leal

ALCALA

Daganzo: Por la construcción de 800 chalets para americanos

LA CORPORACION, DIVIDIDA

La construcción en Daganzo de Arriba de 800 chalets para viviendas de alquiler del personal americano, tanto civil como militar, destinado en la base de Torrejón de Ardoz, supondría el asentamiento de alrededor de 3.500 personas en un pueblo de 900 habitantes, lo que significaría un crecimiento repentino del 350 por 100 sobre la población actual. El hecho tiene dividida a la actual Corporación.

Para uno significaría dinero y puestos de trabajo; para otros, un crecimiento irracional del pueblo

La población podría verse incrementada en un 350 por 100

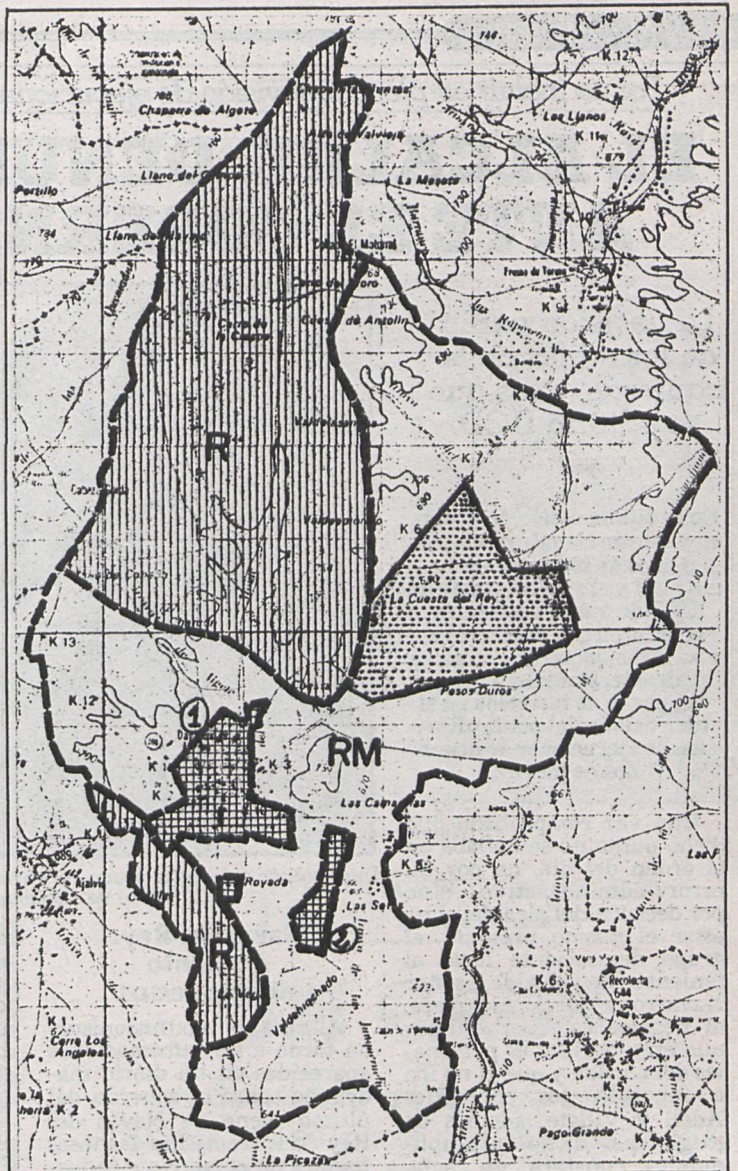
drian alrededor de 2.500 habitantes nuevos. Esto significa un crecimiento paulatino y racional, ya que el proyecto está pensado para realizarse en un plazo de cinco años.» Y continúan: «Para este crecimiento previsto, tanto en el aspecto económico como de planteamiento urbanístico, se logra un equilibrio bastante aceptable entre la zona industrial del Sur y la agrícola del Norte, dejando la zona de reserva metropolitana para una futura expansión deportiva, cultural y recreativa de los vecinos, evitando con ello un desarrollo descontrolado del pueblo. Pero esto no será posible si sale adelante el proyecto de los chalets.»

En relación con los argumentos que los cuatro concejales de la mayoría defienden, los de la minoría contraponen lo siguiente:

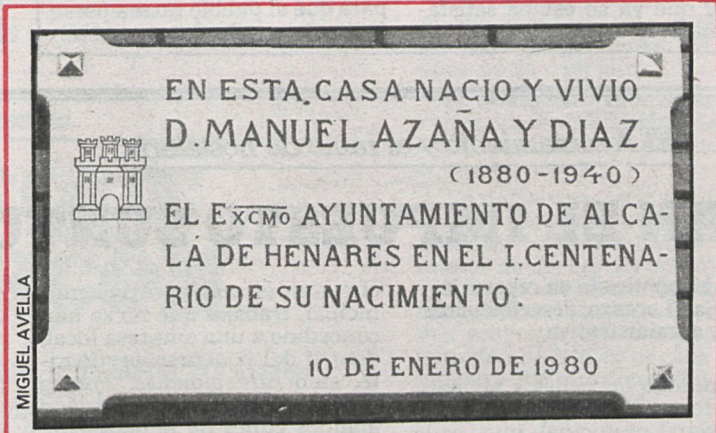
- 1 Que si bien es cierto que el presupuesto municipal se incrementaría en varios millones, también es cierto que la población lo haría en un porcentaje del 350 por 100, lo que no significaría ninguna ventaja en el aspecto presupuestario.
- 2 En cuanto a la creación de puestos de trabajo, dada la experiencia en otros casos, creemos que una vez en marcha la urbanización sería de carácter privado y de difícil acceso, y los puestos serían nulos o mínimos. A lo más que se llegaría en el ámbito laboral sería a la contratación de algún jardinero y de servicio doméstico.
- 3 Que la construcción de las 800 viviendas supone la creación de un pueblo paralelo. Daganzo pasaría a tener las necesidades de un pueblo de 4.000 habitantes, pero con un censo de 900, con lo que a la hora de reivindicar escuelas, centros sanitarios, polideportivos, etc., estos nuevos habitantes no significarían un aumento real de censo que justificara o apoyara tales peticiones.
- 4 La zona está de por sí suficientemente cargada de tráfico como para soportar la afluencia que significaría este aumento de población.
- 5 La población actual tiene problemas de abastecimiento de agua, por lo que los nuevos vecinos agravarían mucho el problema.
- 6 Las tierras donde se ubicarían los chalets son tierra de regadío, actualmente las más ricas de Daganzo.
- 7 La normativa actual, sin ninguna modificación, permite la construcción de las viviendas, por lo que la petición de recalificación del suelo temen pueda traer algún movimiento especulativo.
- 8 La creación de la urbanización supone ir en contra de las inquietudes generadas en

los lugares donde hay bases americanas, en el sentido de conseguir que estas instalaciones se alejen de las zonas urbanas, y este asentamiento parece que las favorece.

Este es el problema que se le ha planteado a la Corporación y a los vecinos. Cuando el plazo de información pública termine se reunirá de nuevo el pleno para tratar la aprobación definitiva del proyecto. Para ello se requiere que los dos tercios del total de los concejales voten a favor. Parece que si las votaciones se mantienen como hasta ahora, el proyecto no quedaría aprobado por parte del Ayuntamiento. Los concejales de izquierda aseguran que «se está ejerciendo una fuerte presión psicológica por parte del sector más conservador del pueblo sobre nuestro grupo minoritario para intentar cambiar el voto. Esperemos que no lo logren».



RM: SUELO DE RESERVA METROPOLITANA
R: RUSTICO
SUELO URBANO Y DE RESERVA URBANA
ZONA DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR LOS 800 CHALETS
PUEBLO
ZONA INDUSTRIAL



Alcalá: En el centenario de su nacimiento

HOMENAJE A MANUEL AZAÑA

Por iniciativa del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el pasado día 10 se colocó una placa conmemorativa del centenario del nacimiento de Manuel Azaña en la fachada de la casa donde nació el que fuera presidente de la Segunda República, en la alcaláina calle de la Imagen.

El acto, que comenzó a las 12 de la mañana, fue presidido por la Corporación municipal, familiares del político y numeroso público. El alcalde, Carlos Valenzuela, dedicó unas palabras de recuerdo «para el liberal humanista que dio una talla muy difícil de superar tanto en el aspecto humano como en el político. El gran político, intelectual, orador y literato, que tanto luchó por destruir la figura del cacique y la estructura que lo sostenía, habría visto con una enorme satisfacción cómo una Corporación muni-

cipal, elegida democráticamente por el pueblo, le tributaba un modesto pero entrañable homenaje».

PANELES INFORMATIVOS

El Ayuntamiento ha decidido colocar paneles informativos distribuyéndolos por los distintos distritos de la ciudad. En número de 22, los paneles se instalarán en los puntos más idóneos, y para ello el Ayuntamiento ha pedido consejo a las asociaciones de vecinos y demás entidades ciudadanas.

Torrejón: El Ayuntamiento afrontó un pago adicional de siete millones

LA INFLACION AFECTA AL EMPLEO COMUNITARIO

En la obra que se estaba realizando con cargo al Empleo Comunitario, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz tuvo que hacer frente a un pago adicional de siete millones de pesetas, al no hacerse cargo del mismo los organismos oficiales.

Esta cantidad ha sido originada por el desfase económico producido por el encarecimiento de la vida al transcurrir cerca de un año desde el momento en que se inició el crédito hasta su concesión.

El montante total de la obra ha resultado ser de 38 millones de pesetas, frente a los 31 que en un principio se calculó. De este dinero, la subvención estatal dada por el Ministerio de Trabajo ha cubierto 22 millones, aportando el resto el Ayuntamiento.

La obra, que ha dado trabajo a 121 personas durante 150 días, ha consistido, según informes del Ayuntamiento, en un repaso general a las calles del pueblo, parques y jardines, limpieza de vías públicas, aceras nuevas en la margen izquierda de la Avenida de la Constitución, Avenida de las Fronteras y el firme de la margen izquierda de la citada Avenida de las Fronteras.

Por una parte, los concejales más conservadores, que piensan que esto traerá dinero a las arcas municipales, así como puestos de trabajo y vida para el pueblo; por otra, los concejales de izquierda, que piensan que no traerá ni dinero ni puestos de trabajo, y que el hecho supondría la creación de un pueblo paralelo al actual, de difícil acceso, que agravaría los problemas de infraestructura existentes y que crearía un fuerte desequilibrio en el futuro desarrollo de Daganzo. Estos concejales temen que detrás de todo esto pueda darse un movimiento especulativo, ya que, a pesar de que las normas existentes permiten en este tipo de terreno la construcción de las viviendas citadas, la inmobiliaria ha solicitado la recalificación del suelo a Coplaco.

La Corporación tuvo por primera vez noticias sobre el asunto el 8 de noviembre de 1979, cuando se recibió la solicitud presentada por el abogado Marcelino Gavilán Estelat, en nombre del súbdito alemán Karl Heinz Seiffert, jefe de la promotora de la inmobiliaria Torote, S. A., en la que pedían permiso al Ayuntamiento para solicitar a Coplaco modificación de las normas subsidiarias, con objeto de recalificar el suelo donde se tenía intención de construir. El suelo, con esta modificación, pasaría de reserva metropolitana a urbano.

Para cambiar impresiones sobre el tema, la Corporación se reunió informalmente y decidió llevarlo a pleno. Durante dos semanas se estudió el caso con documentación adecuada y consultas con técnicos en la materia. El día 23 de noviembre del pasado año se celebró el pleno, y tras una larga discusión se aprobó, en trámite inicial, conceder permiso para que los técnicos de la inmobiliaria llevaran a cabo el estudio para solicitar la recalificación del suelo. Esta decisión se aprobó por cuatro votos a favor y tres en contra y fue comunicada a los solicitantes. El 26 del pasado mes de diciembre apareció en el «Boletín Oficial» el cambio de las normas subsidiarias provisionalmente, abriéndose desde ese momento un período de información pública de treinta días, que aún continúa.

LA CORPORACION SE DIVIDE

Con el tema de la construcción de los 800 chalets han surgido problemas entre los siete miembros que forman la Corporación. Por una parte, los cuatro concejales más conservadores, que forman mayoría, están a favor del proyecto, porque creen que significaría un gran desarrollo para el pueblo, ya que aumentarían los ingresos municipales y se crearían puestos de trabajo. Por otra, los tres concejales de izquierda, que están en minoría, opinan que con este hecho el crecimiento del pueblo no puede ser racional. «Actualmente — nos dicen — existe el proyecto de construcción de dos polígonos de viviendas, que supon-

NAVALCARNERO

Por no incluir en pleno la revisión de ejecuciones de los acuerdos

EL ALCALDE, DENUNCIADO ANTE EL GOBERNADOR

La decisión partió de los ediles de la izquierda, a los que se adhirió UCD

En la última sesión de la permanente de Navalcarnero, los partidos de izquierda de forma total y el representante de UCD de manera adhesiva acordaron que constara en acta el denunciar por su parte al alcalde, Francisco Sandoval, por la no inserción en el orden del día del punto «Revisión de ejecuciones de acuerdos de pleno».



Una decisión del alcalde promueve enfrentamientos en el Ayuntamiento de Navalcarnero.

Una vez comprobado que dicho punto no se hallaba en el orden del día, no por un error administrativo, sino por decisión del alcalde; al no estar el mismo presente, el grupo denunciante instó al teniente de alcalde, señor Navarro, a que lo incluyera; al negarse éste por estimar que eran decisiones personales del alcalde y que él no iba a rebatirle, los concejales Adell y Villate, además de exigir que dicho incumplimiento constara en acta, adoptaron la decisión de enviar escrito de denuncia al gobernador civil.

Por otra parte, en fuentes allegadas a la agrupación socialista local informan que, ante la evidente lentitud en el proceso municipal, estudiarán la fórmula de intentar agilizar las actuaciones en base a convocatoria de plenos extraordinarios.

Navas del Rey: Aumento de impuestos

Alarma y confusión en torno a las informaciones aparecidas en un diario madrileño sobre el acuerdo del último pleno de Navas del Rey de incrementar las tasas fiscales de comercio e industria entre otros. La información aducía a un incremento del 100 por 100 sobre la cuota del Tesoro que se venía pagando. Puestos al habla con el Ayuntamiento, su teniente de alcalde, señor Parras, tuvo interés en desmentir dichas informaciones, aclarando que se trataba de un incremento del 30 por 100 sobre el 70 por 100 que ya se estaba satisfaciendo, lo que suponía un to-

tal absoluto del 100 por 100, y no del 140 por 100, como se quería interpretar de la información antes aludida. La nota aclaratoria calmó los indicios de suspicacias sobre dicho acuerdo plenario, que fue aprobado por unanimidad.

Por lo que respecta al emplazamiento requerido por Coplaco para ejercer acciones sobre las infracciones de Rocha y Santana, de lo que informábamos ampliamente en nuestro número anterior, el mismo portavoz municipal nos manifestó su intención de elevar una consulta a Coplaco, a nivel de su delegado de Gobierno, señor Conde Duque, para intentar tomar una serie de determinaciones para que el pueblo no sea perjudicado en absoluto.

Villa del Prado: Por falta de acuerdo entre UCD y la oposición

LA COMISION DE CULTURA, EN SUSPENSO

Los representantes de asociaciones y partidos políticos, motivo de la discrepancia

La definitiva composición de la Comisión de Cultura de Villa del Prado quedó pendiente para próximo pleno por no llegarse a un acuerdo entre UCD y oposición respecto a las personas designadas como representantes de las diferentes asociaciones y partidos políticos locales, como ya fuera acordado en un pasado pleno en el mes de junio. La situación se agrava si tenemos en cuenta que el régimen de sesiones por el que se rige el Ayuntamiento pradeño es de una trimestral, salvo que se convocara una extraordinaria que resolviera las diferencias existentes y se pusieran en marcha de una vez las actividades culturales

Los concejales del partido político de mayor representación en el Ayuntamiento, UCD, han tenido días pasados algunas divergencias de criterios por culpa del acto de apertura de pliegos de condiciones en la resolución de un concurso-subasta para la adjudicación de unas determinadas obras.

La postura del concejal de obras, señor Espada, no concordaba con quien presidía la apertura de plicas, quien a su vez tampoco era ni el alcalde (ausente) ni el teniente de alcalde (presente), todos de UCD. El señor Espada estimaba que el concurso-subasta debía adjudicarse al pliego que ofreciera unas condiciones económicas más favorables para el Municipio; el señor Castro, que la adjudicación debería ser al pliego en mejores condiciones, pero que correspondiera a algún vecino de la localidad. Subió la discusión algo de tono y el acto quedó aplazado hasta la llegada del alcalde.

Móstoles: Nueva delegación de los vecinos

La Asociación de Vecinos Juan XXIII, de Móstoles, celebró reunión el pasado día 11; el motivo principal era el constituir la Delegación número 9,

que comprenderá el sector mostoleño compuesto por las urbanizaciones Villafontana, Nuevo Versalles, Cefera y otras colindantes.

Entre los puntos del orden del día se encontraban el de elegir junta de gobierno de dicha delegación; fueron elegidos en los cargos de presidente y secretario, respectivamente, los señores Inarejo y Duro de la Torre.

El presidente de la AA. VV., señor García, informó igualmente a esta redacción del proyecto de creación de una agrupación o comisión que agrupara representantes de las asociaciones de vecinos de la periferia Sur; por ello, y para tener un primer combato de impresiones con algunas de ellas, el pasado sábado se entrevistaba con los representantes de Alcorcón. Se piensa que dichos contactos pueden resultar muy útiles por la serie de concomitancias y similitudes, amén de problemas comunes que afectan a todas las localidades del suroeste madrileño. Estiman, por otra parte, que a la hora de reivindicaciones siempre tendrán más fuerzas las peticiones.

Serranillos: Apagón polémico

El martes 8 de enero, en el transcurso de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Serranillos, se acordó presupuestar dos millones de pesetas con destino a la red de alcantarillado. En el transcurso de dicha semana se ha suscitado una viva polémica entre el Ayuntamiento e Iberduero, produciéndose un apagón general como consecuencia de las operaciones de revisión general de alumbrado público. Posteriormente se subsanó el problema, si bien hacía falta realizar una serie de reforzamientos de la instalación, para lo cual era necesario efectuar rozas, lo que supuso las protestas de algunos vecinos. Al final se impuso el sentido común, y el problema eléctrico se subsanó de forma feliz.

Villaviciosa: Calendario cultural

La Asociación de Vecinos de Villaviciosa, tras reintegrarse a sus actividades después del paréntesis navideño, anda empeñada en confeccionar un calendario sugestivo de charlas y conferencias-coloquio en torno a temas médicos, psicológicos y culturales. Dicho empeño lo está llevando a cabo la delegación de cultura de dicha Asociación y se prevé su realización para el próximo mes de febrero.

La tercera edad es en Villaviciosa tremendamente activa, de tal forma que están realizando y ofreciendo cursos de corte y confección y concursos de ajedrez. Ellos mismos los anuncian y están teniendo una gran acogida entre el vecindario.

SAN LORENZO

El Ayuntamiento y el ramo de hostelería

NEGOCIAN EL IMPUESTO SUNTUARIO

Un periódico madrileño de la tarde ha publicado un reportaje alarmista sobre el Ayuntamiento de San Lorenzo, describiéndolo como un caos económico y administrativo.

Se refería, entre otros aspectos, discutibles y alguno erróneo, a la subida de los impuestos, una corriente general en todo el país. Precisamente el llamado impuesto suntuario, tan controvertible, ha suscitado una fuerte crítica por parte de la hostelería, segundo sector económico laboral del pueblo, después de la construcción. Por ese motivo se ha celebrado un pleno extraordinario el 14 de enero, en el que se acordó abrir una puerta al diálogo entre la Comisión de Hacienda y los portavoces de restaurantes y bares, con el fin de llegar a una situación equilibrada que dañe menos los intereses de aquéllos, aunque facultándose al Ayuntamiento para proseguir la política económica que permite la ley.

En el mismo comentario periodístico se dice que a la entrada del nuevo Ayuntamiento había en los bancos un saldo positivo de 27 millones de pesetas, como si se hubiera evaporado ahora por arte de magia. Lo cierto es, al parecer, que ese dinero se hallaba en el Ministerio de Hacienda y que el municipio no lo ha gastado en apartados especiales o de otro tipo. Ha continuado pavi-

mentando las calles y abonando los sueldos y jornales del personal municipal, pues es la segunda empresa en número de personas, después del Patrimonio Nacional. Hasta ahora la Corporación Municipal no tiene sueldo, no recibe nada.

EL ESCORIAL: MOCION RECHAZADA

En el último pleno celebrado por su Corporación, el Ayuntamiento de El Escorial rechazó una moción presentada por los concejales socialistas y comunistas contra el proyecto de ley de Centros Docentes no Universitarios.

Los representantes de los partidos de izquierda alegaron que así no se podía crear una universidad al servicio del pueblo, y, aunque un concejal independiente votó también a favor de la propuesta socialista y comunista, los concejales de estos signos se encontraron con la negativa de los cinco independientes y de la UCD, que controlan democráticamente el municipio.

Posteriormente se discutió en el pleno el proyecto de

obras en el polideportivo municipal, trabajos que no se han concedido a una empresa local, dentro del concurso pertinente, sino directamente. Por lo menos así lo han denunciado algunos ediles de la oposición, aunque se alega que se ha hecho así por cuestión de tiempo. Entre tanto, el Ayuntamiento

continúa la pavimentación de calles y está haciendo gestiones para llevar a efecto la construcción de un corredor peatonal en el paso a nivel cercano a la estación, así como se han iniciado las gestiones para que una zona del pueblo sea declarada como polígono industrial.

Cercedilla: La Institución Libre de Enseñanza

RECLAMA UNA FINCA AL AYUNTAMIENTO

Julián Besteiro inauguró en 1932 la fuente de los Geólogos, en la carretera de Madrid-Segovia, en Cercedilla. Fue un acto de homenaje a Bartolomé B. Cossio, prestigiosa personalidad de la Institución Libre de Enseñanza.

Cossio, que poco antes de su muerte en la década de los treinta, precisamente en la sierra de Guadarrama, había sido declarado «ciudadano de honor» y diputado por Madrid, vivió para el arte y la pedagogía avanzada y sentía un amor inmenso por los puertos de Guadarrama. En Cercedilla, esta admirable Institución tenía una finca donde se impartían las disciplinas universitarias al aire libre. Ahora, la renacida Institución ha reclamado del Ayuntamiento la devolución de esa finca, según consta en el orden del día de un pleno municipal. Suponemos que la reclamación será atendida

POSIBLES INFRACCIONES URBANISTICAS

Y a tenor de rumor popular, se dice que la empresa Anmivi, S. A., que levanta apartamentos en el valle de Fuenfría, se puede ver en un aprieto si prospera la denuncia, aún no formal, de algunos concejales. Resulta que, probablemente, ha cometido infracciones urbanísticas en el terreno, que antes era pinar, y que ha sobrepasado los límites que en su día marcó ICONA; o sea, que las obras no están de acuerdo con los proyectos presentados.